



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 05 de marzo de 2020

Expediente S.R.O. N° 19.439/19.

RES-D-EXA N° 056/2020

VISTO la resolución N° 706-19 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 3 de noviembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Coordinación Administrativa de la Sede Regional Orán tomó intervención y gira a esta Facultad las actuaciones para convalidar la resolución antes citada.

Que de acuerdo a las Reglamentaciones en vigencia, es atribución del Señor Decano convalidar las resoluciones de la Dirección de Sede Regional Orán.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

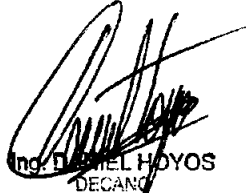
ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución S.O. N° 706-19 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual se modifica, parcialmente, el Artículo 1 de la Resolución N° SO-577/19 con relación a la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario noviembre-diciembre/2019 de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la fecha, hora y Tribunal del Primer Llamado de la asignatura Administración de Empresas.

ARTICULO 2°. Siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

RGG
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa